

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestros Fuertes</small>	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27			 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>		
		VERSIÓN No 01		Página 1 de 4			
		FECHA	20	12	2023		

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 9 de junio de 2025

PROCESO No. MC 012-028-2025 POR 2DA VEZ “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COS-TO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, EXTRACTORES DE AI-RE Y DEMAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE LA REGIONAL PACIFICO DE LAS OFICINAS DE LA CIUDAD CALI Y DE MÁS UNIDADES DE NEGOCIO”.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-028-2025 POR 2DA VEZ, de acuerdo con la siguiente información.

OBRAS/MANTENIMIENTO

- Diseños actualizados, revisados y aprobados
- Licencias
- Permisos Ambientales
- Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

VIVERES FRESCOS Y SECOS

- Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas
- Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

COMBUSTIBLES

- Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas
- Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

OTROS BIENES /SERVICIOS

- Fichas técnicas (si aplica)
- Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

(Información tomada del informe Técnico del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-028-2025 POR 2DA VEZ).

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000)**, Incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar por la suscripción del respectivo contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presente proceso está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2225 con fecha 14/01/2025, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000)**, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares.

Apertura: 28 de mayo de 2025.

Cierre: 3 de junio de 2025 Hora: 16:00 pm

Plazo Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 15 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La solución de nuestros Factores</small>	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>El compromiso con el servicio y el cliente</small>	
		VERSIÓN No 01			
		FECHA	20	12	2023

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	72	15	41	72154110	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TORRES DE REFRIGERACIÓN CON VENTILADOR DE ALETAS
F	72	10	15	72101511	SERVICIO DE INSTALACIÓN O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

Lugar de ejecución:

El oferente adjudicatario hará la prestación del servicio de acuerdo al cronograma establecido con el supervisor del contrato a la firma del mismo, en las instalaciones de la Regional Pacifico, unidades de negocio ubicadas de acuerdo a la siguiente relación.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	72	15	41	72154110	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TORRES DE REFRIGERACIÓN CON VENTILADOR DE ALETAS
F	72	10	15	72101511	SERVICIO DE INSTALACIÓN O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

NOTAS GENERALES

Nota 1: La Agencia Logística Regional Pacifico podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.

Nota 2: En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de servicios y precios, el supervisor podrá requerir al contratista la prestación de servicios de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato

Nota 3: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. COOLWAYS INGENIERIA SAS NIT 901.390.420-0 Representada legalmente por Carolina Serrano Ponce C.C 29.506.817.
2. C-LINE V & M LTDA NIT 900.224.737-6 Representada legalmente por Wilson Enrique Cely Torres C.C 4.117.038.

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27					
		VERSIÓN No 01		Página 3 de 4			
		FECHA	20	12	2023		

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	C-LINE V &M LTDA NIT 900.224.737-6 Representada legalmente por Wilson Enrique Cely Torres C.C 4.117.038
PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NO APLICA
APODERADO	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT.	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE, Verificado por la entidad.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE, verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE, verificado por la entidad
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA - SRNMC	CUMPLE, verificado por la entidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS	CUMPLE
ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA 30 DIAS	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL 30 días.	CUMPLE
DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES RUB-DIAN	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	CUMPLE
RESUMEN DE LA PROPUESTA	PROPUESTA HABILITADA JURIDICAMENTE

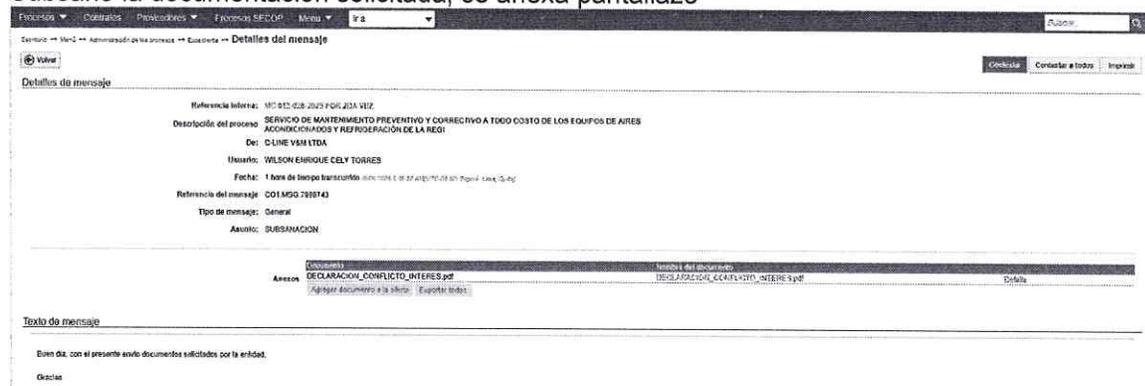
PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La cumbre de nuestra Fuerza</p>	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 01	Página 4 de 4
		FECHA	20 12 2023

OBSERVACIONES:

Para el Proceso denominado: Contratación de Mínima Cuantía MC 012-028-2025 POR 2DA VEZ, se presentaron dos (2) oferentes. **COOLWAYS INGENIERIA SAS NIT 901.390.420-0** Representada legalmente por Carolina Serrano Ponce C.C 29.506.817 y **C-LINE V &M LTDA NIT 900.224.737-6** Representada legalmente por Wilson Enrique Cely Torres C.C 4.117.038, Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que:

C-LINE V &M LTDA NIT 900.224.737-6 Representada legalmente por Wilson Enrique Cely Torres C.C 4.117.038, **Cumple** con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-028-2025 POR 2DA VEZ, siendo su propuesta **HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Subsano la documentación solicitada, se anexa pantallazo



CONCLUSIONES:

La oferta presentada por, **C-LINE V &M LTDA NIT 900.224.737-6, Cumple**, se encuentra habilitada jurídicamente con los requisitos establecidos en la Invitación Pública MC 012-028-2025 POR 2DA VEZ, con fundamento en el cuadro consolidado de verificación documental y acorde con lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Leysa Potes
 Leysa Potes Ibarguen
 TASD. Contratos ALRPA